



Municipalidad de Tucapel
Dirección Desarrollo Comunitario

APRUEBA SUBVENCION A CLUB DEPORTIVO POR PREMIO DEL
CAMPEONATO DE FUTBOL OFICIAL COMUNA DE TUCAPEL

HUEPIL, 24 DE ENERO DEL 2019.-

DECRETO N° 394

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 106 del 07.01.2019, que Aprueba el Programa denominado "Campeonato de Futbol Oficial Comuna de Tucapel" del año 2019, inserto en los Subprogramas Deportivos, que se adjuntan al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- El Acuerdo N° 507 de Sesión Extraordinaria N° 037 del Concejo Municipal, celebrada el 23.01.2019, que aprueba la transferencia vía subvención como parte de premios a las entidades deportivas que participaron en el Campeonato Oficial de Futbol, correspondiente al año 2018.
- 6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta [REDACTED] del presupuesto municipal vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese otorgar el beneficio de subvención Municipal al Club Deportivo que se indica por el siguiente monto por concepto de premios:

Institución	Rut	MONTO
Club Deportivo Tucapel	[REDACTED]	1.900.000.-
Total		\$ 1.900.000.-

- 2.- Impútese los gastos que irrogue el presente Decreto a la cuenta [REDACTED] del Presupuesto Municipal por un monto de \$ 1.900.000.- (un millón novecientos mil pesos) en el contexto de los Programas sociales Municipales.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



MARIO ANTONIO WOHLK CARO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION

- La que indica
- Secretaria Municipal
- Depto. administración y Finanzas
- Dirección Desarrollo Comunitario

